

MEMORANDO

No. 1763-IY-A-GADCG-2025

DE: Dr. Inti Andres Yumbay Taris.
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Ing. Luis Fernando Rea
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

FECHA: 6 de agosto de 2025

ASUNTO: En el texto

En atención a los requerimientos presentados por comunidades, grupos sociales y grupos de atención prioritaria del Cantón Guaranda, y considerando que las diferentes direcciones y unidades administrativas han puesto a disposición los saldos no ejecutados junto con la justificación técnica correspondiente, se remite a usted la documentación anexa con el objetivo de avanzar en la planificación y ejecución de nuevas obras.

Sírvase de manera formal en el marco de sus competencias y en cumplimiento de la normativa legal vigente, proceder con la elaboración del informe técnico de requerimientos que respalde la ejecución de las obras propuestas. Se deberá dar especial prioridad a aquellas que atiendan a sectores vulnerables, grupos de atención prioritaria, de conformidad con el principio de equidad territorial y justicia social.

Este requerimiento se fundamenta en la necesidad de garantizar una adecuada inversión pública, optimizando el uso de los recursos disponibles y promoviendo el desarrollo integral del cantón, conforme a los principios del buen vivir establecidos en la Constitución.

Adjunto:

- Documentación de saldos no ejecutados y justificación técnica entregada por las direcciones y unidades administrativas correspondientes.

Agradezco su pronta atención a este requerimiento y quedo atento al avance del proceso.

Atentamente,

Dr. Inti Andres Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

Elaborado: Cyntia Ch.

Revisado y Aprobado: Abg. Diego L.